

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE IRIARCO S.A.**

Se comunica al público que IRIARCO S.A. aumentó su capital en USD \$1.400,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Público del cantón Pedro Moncayo el 26 de noviembre de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. CS.Q.IJ.000489 de 5 de Febrero de 2009

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Séptimo del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SÉPTIMO.- CAPITAL SOCIAL: El capital suscrito de la compañía es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 10.000,00), dividido en diez mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una".

Quito, 5 de Febrero de 2009

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO